

Santiago del Estero, 2 de septiembre de 2014.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 050 /2014

Ref.: Actuación N° 764/2014

Asunto: Acepta inclusión en el Registro de Graduados de la Facultad al Sr. Sebastián Eduardo Retondo Ayunta.-

VISTO:

La actuación de referencia, presentada por el Ingeniero en Alimentos, Sr. Sebastián Eduardo Retondo Ayunta; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita su incorporación al **Registro de Graduados** de esta Facultad.

Que el Sr. Retondo Ayunta se graduó en la Carrera de Ingeniería en Alimentos, el día 05 de julio de 2013, título expedido por la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo en sesión ordinaria de fecha **1 de septiembre de 2014**, aprobándose por unanimidad tal incorporación. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 1 de septiembre de 2014)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **ACEPTAR** la inclusión en el Registro de Graduados de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, del **Ingeniero en Alimentos, Sr. Sebastián Eduardo Retondo Ayunta, DNI N° 29.377.268**, por las razones y fundamentos dados en los considerandos.

ARTÍCULO 2°: **COMUNICAR** y dar copia a la Junta Electoral y al Director del Área de Egresados de la Facultad, Ing. Martín Scrimini. Notificar al Ingeniero Sebastián Eduardo Retondo Ayunta. Cumplido, archivar.

Rescd2014\050-14


Mg. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAA - UNSE




Ing. Agr. José Manuel Selgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.